



## **PROFESIOGRAMA ACODACE**

### **PSICOLOGÍA**

En el área de Psicología, el objetivo es proporcionar herramientas y estrategias psicológicas necesarias para tener manejo y saber afrontar de manera adecuada la nueva situación que se produce después de un episodio de DCA, haciendo especial hincapié en los trastornos del estado de ánimo y/o los trastornos de ansiedad, que suelen aparecer como consecuencia de los episodios de DCA.

### **NEUROPSICOLOGÍA**

El objeto de esta área, es determinar qué tipo de secuelas o déficits ha producido un episodio de DCA en las Funciones Cognitivas (Memoria, Atención, Concentración, Comprensión, Lenguaje, Funciones Ejecutivas...) y generar programas de intervención para el tratamiento específico de estos déficits.

### **FISIOTERAPEUTA**

Las/os profesionales de esta área, emplearán las técnicas necesarias y oportunas para mejorar la calidad y eficacia de los movimientos, control postural y reeducación de la marcha, estabilidad y fatiga con el fin de fomentar la autonomía e independencia diaria y mejorar así la calidad de vida tanto de la/el paciente como del familiar o cuidadora/or.

### **LOGOPEDIA**

Desde esta área se elaboran programas de intervención logopédica individualizada con el fin de mejorar las habilidades lingüísticas y de comunicación, tanto escrita como oral, incorporando sistemas alternativos de comunicación en los casos que sea necesario.

### **TRABAJO SOCIAL**

El/la trabajador social se encarga de realizar el primer contacto y entrevista inicial con la persona que ha sufrido un DCA, así como con su familia, identificando las necesidades sociales y asesorando e informando sobre los recursos, legislación específica y ayudas existentes a las que pueden optar. Realizará un seguimiento en la tramitación de dichas ayudas y contactará con otros servicios públicos/privados para facilitar su coordinación. Además de todo lo expuesto, realizará proyectos y programas para la solicitud de subvenciones públicas y privadas.



Plaza Vista Alegre, nº 11 – local.  
Edif. Florencia - 14004 – Córdoba.  
Telfs: 957468183 / 957452521 / 685846563

<https://acodace.com>

[acodace@acodace.com](mailto:acodace@acodace.com)

[www.facebook.com/dacecordoba](http://www.facebook.com/dacecordoba)

## **TERAPIA OCUPACIONAL**

La/el terapeuta ocupacional se encarga de diseñar un tratamiento específico individualizado orientado a preservar las estructuras y funciones conservadas tras sufrir un DCA e intentar conseguir la máxima capacidad física, funcional y social para una adecuada reintegración de la persona en su entorno social, familiar y laboral.

## **COMUNICACIÓN**

La/el responsable del área de comunicación, se encargará de realizar todas las tareas para el desempeño de informar a los/as socios/as y resto de sociedad, sobre las actividades, servicios, actos, campañas, etc, que se lleve a cabo desde la propia entidad, a través de las redes sociales y otros medios de difusión, así como, de dar visibilidad a la labor que realiza la entidad en beneficio de las personas con Daño Cerebral y familiares.

## **AUXILIAR DE HOGAR**

La profesional de esta área presta un servicio de apoyo en las tareas domésticas y/o acompañamiento personal a socios/as afectados/as por un Daño Cerebral Adquirido.